

---

Joachim HUARTE, *La reflexión teológica-moral sobre el embrión preimplantatorio. La embriología usada por los teólogos*, Pamplona: Eunsa, 2014, 246 pp., 15,5 x 24, ISBN 978-84-313-3006-4.

Una de las cuestiones bioéticas más debatidas en los últimos decenios del siglo XX y primero del XXI ha sido el estatuto ético del embrión preimplantatorio. En él no sólo han participado académicos de la bioética, filósofos, médicos, biólogos y profesionales sanitarios en general sino que también lo han hecho teólogos, especialmente los católicos. La participación de estos teólogos ha sido tan intensa, que no sólo ha tenido un carácter intraeclesial, sino que también ha tenido una influencia en la sociedad civil y en los debates que se han ido generando en ella en relación a la regulación legal de estas nuevas cuestiones.

Por esto, el libro que comento, pienso tiene un múltiple interés. En primer lugar histórico, para conocer como fue dicha participación. En segundo lugar, para saber evaluar el modo cómo estos teólogos abordaron estas cuestiones. En tercer lugar, mostrando cómo el magisterio de la iglesia ha ido interviniendo en este debate y cómo los diversos teólogos han ido acogiendo el mismo. Por último –en mi opinión–, el mayor interés de este libro radica en su subtítulo. Todos los teólogos así como el mismo magisterio han tenido la necesidad de fundamentar las reflexiones éticas en el *estatuto biológico* del embrión preimplantatorio y para ello han tenido que partir de los datos aportados por la embriología o la biología del desarrollo. En este sentido, no sólo es importante conocer qué datos se aducen, sino también qué interpretación, algo que podemos encontrar también en esta monografía.

Tras un primer capítulo dedicado a unas breves nociones de embriología el autor nos introduce en lo que él considera el origen del cambio de actitud ética frente al embrión humano producido a mediados de la década de los sesenta. De esta forma, en 1970 empiezan a aparecer artículos de teólogos que tratan directamente sobre la condición del embrión preimplantatorio. Son autores que disienten tanto de la *Humanae Vitae* como de la condena del aborto por parte del *Concilio Vaticano II*. Éstos como Hellegers o Donceel, son muy importantes, pues (no especifica el libro, si tratan de justificar la destrucción de embriones en la anticoncepción hormonal o en los experimentos iniciales de la fecundación in vitro), introducen los argumentos sobre la falta de unidad y unicidad del embrión preimplantatorio, para afirmar que éste carece de in-

dividualidad biológica. En consecuencia los mismos no son seres humanos ni personas humanas.

Es muy interesante destacar que estos dos autores afirmen que sus consideraciones metabiológicas se apoyan en la evidencia embriológica de su época. Si el primero, por ser ginecólogo mantiene un discurso fisiológico del cual extrae consecuencias antropológicas y éticas, el segundo, partiendo de los hechos fisiológicos, intenta compatibilizarlos con la doctrina de la Iglesia y especialmente con la de la «animación retardada» de Santo Tomás. Así mismo, siguiendo a Karl Rahner muestra su perplejidad de que muchas personas puedan morir antes de la implantación. Según este autor la ciencia estaría reafirmando la tesis de la «animación retardada» y que durante las primeras semanas del embarazo no habría una persona humana.

Ya en la década de los setenta –capítulo III del libro– el debate se hace más explícito entre los partidarios de la no condición humana del embrión, frente a los que propugnan que éste lo es desde la fecundación. Resumiendo, la discusión sobre la humanidad del embrión preimplantatorio durante estos años está muy ligada al debate sobre el aborto en general y la hominización del embrión y feto, eso sí, utilizándose los datos biológicos que previamente se habían aportado por autores anteriores para negar la individualidad biológica al embrión preimplantatorio. Ahora bien, la situación sufre un cambio importante con la primera bebé probeta en 1978. La fecundación «in vitro» supone introducir la discusión de la condición o estatuto del embrión preimplantatorio en el centro del debate ético sobre la licitud o no de estas técnicas.

El capítulo IV del libro –el más amplio– analiza el momento en el que el debate sobre el estatuto del embrión alcanza su culmen tanto en el ámbito teológico, bioético y científico. La aparición de la fecundación «in vitro» y la generalización de su uso inician una discusión en las sociedades occidentales sobre su aceptación y regulación. Además, la postura de la Iglesia Católica quedará expuesta en la declaración *Donum Vitae*.

El autor expone al principio del capítulo brevemente la génesis del término preembrión, ya estudiada con anterioridad por otros bioeticistas, dada la importancia que tendrá esta palabra en las discusiones legislativas de los ochenta del siglo pasado. Posteriormente, aborda las controversias que se producen entre los moralistas católicos antes de la publicación de la *Donum Vitae*. En ellas es importante la valoración que hacen unos u otros de la tesis de la «animación retardada» de Santo Tomás de Aquino. Posteriormente, en el capítulo se hace un resumen de la Instrucción *Donum Vitae*.

A continuación el libro aborda lo que podemos denominar la fase de confrontación entre los partidarios de la *Donum Vitae* y aquellos teólogos que se oponen tanto a sus conclusiones prácticas como a su fundamentación antropológica. Particularmente es muy interesante el debate entre C. A. Bedate y A. Suárez, la postura de R. A. McCormick y las discusiones previas a la encíclica *Evangelium Vitae*. El libro destaca:

a) cómo los diversos autores que se oponen al respeto del embrión humano preimplantatorio lo hacen con argumentos cada vez más elaborados y profundos pero basados en la embriología de la anterior década y bajo la interpretación metabiológica de los autores que la presentaron; y

b) que aun siendo muy clara la afirmación de *Donum Vitae* sobre la necesidad de respetar y tratar el embrión desde su origen como persona, el magisterio no ha explicitado desde qué momento lo sea.

El capítulo continúa después analizando las discusiones entre varios autores sobre la individualidad biológica del embrión, previas a la publicación de la encíclica *Evangelium Vitae*. En ellas, junto autores que insisten en la no individualidad biológica del embrión preimplantatorio, otros abordan la importancia que tiene en esta discusión el dato biológico, el cual muchas veces es provisional o simplemente parcial respecto a la realidad estudiada. Así mismo, es interesante observar como hay autores como M. Johnson que se enfrentan a los moralistas partidarios de una individualidad biológica retardada del embrión. No sólo se interpreta de forma diferente los datos biológicos que consideran esos moralistas como concluyentes de la falta de tal individuación sino que también se incluyen nuevas aportaciones embriológicas y metabiológicas para explicar que esta individualidad se da desde la fecundación.

El capítulo finaliza con el análisis de la encíclica *Evangelium Vitae*. Evidentemente desde el punto de vista doctrinal es el documento de mayor rango publicado hasta la fecha. Junto a esto hay otras razones analizadas por el autor que hacen muy importante el documento. Por ejemplo, la fundamentación teológica del evangelio de la vida o las declaraciones de índole ética por las cuales el Papa condena la destrucción de embriones e insta a un respeto de carácter inviolable de la vida humana en todo su ciclo vital. Junto a esto, la encíclica también se plantea la cuestión del carácter personal del embrión, pero aunque recuerda la afirmación de *Donum Vitae* sobre cómo la ciencia identifica la «presencia personal» desde el surgir de la vida, el argumento más importante que utiliza para fundamentar el respeto incondicional del embrión como si se tratara de una persona es el de la duda: «bastaría la sola probabili-

dad de encontrarse ante una persona para justificar la más rotunda prohibición... destinada a eliminar un ser humano».

El capítulo V del libro y, último del mismo, está dedicado a los diferentes avances científicos que se han producido en los más recientes años relacionados con la clonación y con el área de la medicina regenerativa. Estos avances han vuelto a avivar la discusión sobre la individualidad biológica del embrión y su carácter personal, debido al posible uso de los embriones congelados para obtener líneas de células pluripotentes o, especialmente, por la posibilidad de generar embriones clónicos para obtener de ellos estas células, para uso terapéutico o para generar adultos clónicos. También el autor plantea el debate ético producido por la generación de entidades embrionales creadas «in vitro» y que algunos consideran pseudoembriones, siendo necesario poseer criterios de observación que permitan determinar la presencia de un ser humano. Junto a ello, el autor nos presenta algunos posicionamientos éticos, especialmente de la *Academia Pontificia de la Vida* así como un documento muy interesante de carácter ecuménico sobre «el lugar del embrión humano en la tradición cristiana y los principios teológicos para evaluar su estatuto moral». Por último, el autor analiza la última intervención magisterial habida sobre estas cuestiones: la instrucción vaticana *Dignitas Personae*. Ésta, como hace ver el autor, completando a *Donum Vitae*, basa el respeto debido al embrión en la plena cualificación antropológica y ética de todo ser humano, que consiste en poseer –el embrión– desde el principio la dignidad propia de la persona.

Por último, al final de este capítulo el autor presenta la tesis que él sostiene respecto a la animación del embrión humano. Para ello partiendo del hecho de que la Iglesia no ha querido hacer una declaración explícita sobre el «*momento de la animación*» y partiendo de 14 puntos –anotaciones los denomina– considera que éstos indican una evolución del Magisterio sobre esta cuestión. Tal evolución concluiría en que el magisterio une *indisolublemente la presencia del alma espiritual a la concepción de un nuevo individuo de la especie humana*.

El libro finaliza con un apartado de conclusiones donde el autor no sólo resume los datos encontrados en su investigación sino propone una serie de afirmaciones sobre el estatuto del embrión en el ámbito del catolicismo.

Desde un punto de vista formal el libro está bien escrito y es de fácil lectura. Como indica el título del mismo se ciñe a la reflexión de moralistas –católicos la inmensa mayoría– sobre el estatuto del embrión analizando la embriología por ellos utilizada y la interpretación que hacen de la misma. De esta manera, en primer lugar el interés del libro está en mostrar cómo se ha forja-

do, durante más de cuarenta años toda una reflexión en el ámbito católico que ha dudado o negado que el embrión preimplantatorio fuera un ser personal, y en consecuencia, de una forma más o menos explícita, ha estado justificando en el plano práctico su muerte, tanto por razones terapéuticas o de otra índole, en el marco de la fecundación in vitro o de la moderna medicina regenerativa.

El interés del libro, implica por tanto –en mi opinión–, la necesidad de dejar poco tratados otros aspectos como son:

a) el debate que sucede al mismo tiempo en la sociedad occidental sobre el estatuto del embrión y en el que están implicados muchos de los teólogos estudiados por el autor;

b) al centrarse en la bibliografía teológica, prioritariamente anglosajona –ciertamente la más influyente en los ambientes científicos–, deja de lado la discusión en otros ámbitos lingüísticos, algunos de los cuales muestran un equilibrio mayor entre los partidarios de una humanización del embrión temprana o tardía, y;

c) esto último impide analizar estas otras argumentaciones sobre la condición del embrión preimplantatorio, que parten de los hechos biológicos aportados por los autores anglosajones o de otros datos nuevos que aportan ellos mismos.

En segundo lugar, esta investigación es interesante pues hace ver cómo la embriología de la que partieron los autores estudiados fue fragmentaria, basada en opiniones o estudios provisionales y en otros casos apoyándose en hechos de carácter hipotético. Simultáneamente tal embriología fue repetida en el tiempo por los sucesivos autores sin ser contrastada y actualizada con los avances de la biología del desarrollo. En esta línea el autor concluye en la necesidad de que los teólogos moralistas trabajen desde una evidencia científica actualizada, asesorándose de expertos en la materia, algo en lo que algunos autores (cfr. «Evidencia Científica y Discurso Bioético», *Cuadernos de Bioética* 20 [2009] 453-469) hemos también insistido desde hace unos años, para evitar tanto la ideologización de la ciencia como el cientifismo reduccionista de la bioética.

Por último, otro aspecto interesante del libro es la propuesta teológica final que plantea. Para el autor el análisis del magisterio de la Iglesia católica le lleva a concluir que no se puede afirmar –o sostener– que la Iglesia no ha querido realizar una declaración precisa sobre el momento de la animación del embrión humano. Según él existiría una evolución en el magisterio por el cual la animación del embrión es *indisociable del comienzo de la vida del ser humano*.

En mi opinión, esta afirmación es un tanto incompleta, de hecho el autor tiene que introducir un segundo razonamiento sobre la unidad sustancial del hombre para concluir, que desde el comienzo de un individuo humano estamos ante una persona. Sí que es cierto que el magisterio siempre ha sido consciente de esa afirmación y ha buscado en la ciencia el momento biológico de esa concepción o comienzo –la constitución del cigoto cfr. *Dignitas Personae*–, pero nunca ha llegado a hacer una afirmación explícita positiva de la existencia desde esa constitución de una persona humana. A lo máximo –diría– ha hecho dos afirmaciones, una de ellas que pertenece a la tradición ética de la Iglesia y que es absoluta, la necesidad de respetar y tratar como persona al embrión preimplantatorio desde esa constitución. Y, una segunda, diríamos negativa, por la que utilizando palabras de Benedicto XVI relativas al embrión actualizan otras ya usadas por el magisterio: «así fue Jesús en el seno de María; así fue para cada uno de nosotros, en el seno de nuestra madre». Con el antiguo autor cristiano Tertuliano, podemos afirmar: «Ya es un hombre aquel que lo será» (*Apologético*, IX, 8); no existe ninguna razón para no considerarlo persona desde su concepción («Homilía Del Santo Padre Benedicto XVI Basílica Vaticana Sábado 27 de noviembre de 2010»).

Junto a esta apreciación coincido con el autor en la existencia de una evolución del magisterio, sobre todo –en mi opinión– observada en la Instrucción *Dignitas Personae*. Pero como he sostenido (cfr. *Cuadernos de Bioética* 22 [2011] 25-46), con un sentido algo diferente a la planteada en el libro. Así, considero que en la Instrucción respecto al estatuto del embrión existiría un razonamiento, que sin llegar a definir que el embrión humano preimplantatorio es persona, dificulta enormemente la defensa de la postura de los que consideran a éste como un precursor y, como tal, no un individuo de la especie humana. A lo más, diríamos que la tradición ética de la Iglesia estaría como empujando y alumbrando una posible y futura afirmación ontológica. Porque, si *Donum Vitae* afirma ¿cómo un individuo humano podría no ser persona humana? ahora según *Dignitas Personae* se podría añadir de una forma retórica y aún más fuerte un nuevo interrogante ¿cómo un ser humano tiene dignidad de persona y podría no serlo?

Luis Miguel PASTOR